ISLAY



PREPARAN ACCIONES LEGALES

Comerciantes playeros rechazan extorsiones

PÁG.09

▶ Empresario señaló que algunos medios exigen pagos para no difundir información negativa sobre playas y negocios.

PARA EVITAR CONGESTIÓN VEHICULAR PÁG.07

Implementan cortes de tránsito en Mollendo



▶ Será los fines de semana.

EN LA PROVINCIA DE ISLAY

Advierten posible interrupción del agua



PÁG.07

▶ Debido a la turbidez del río Tambo, dijo jefe zonal de Sedapar.

Prensa regional

N° 5445 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

ASOCIADO AL CONSEJ



"UNIDOS POR LO ÚNICO"

Campaña de despistaje oncológico busca detectar el cáncer a tiempo

PÁG.03

▶ Diresa hace llamado a la conciencia pública sobre la necesidad de detectar enfermedades como el cáncer de próstata, mama, piel, colon y cuello uterino.

MENOR INVESTIGADO POR FEMINICIDA SERÁ INTERNADO EN CENTRO JUVENIL DE AREQUIPA PÁG.04

Destino truncado por violencia

▶ *Durante el plazo, el Ministerio Público deberá culminar con la investigación para finalmente realizarse el juicio e imponer la sanción respectiva.*

TENSIÓN Y RESCATE EN PLAYA POZO DE LISAS: TRES VIDAS ESTUVIERON A PUNTO DE AHOGARSE

PÁG.05

Gracias a la rápida intervención del personal de Salvataje de Ilo, logró rescatarlos y ponerlos a salvo.



¡COAR TACNA QUEDÓ LISTO!

Southern Perú y Minedu inauguraron Colegio de Alto Rendimiento

PÁG.12-13



▶ Alianza estratégica público-privada hace realidad importante proyecto de infraestructura educativa mediante la inversión de S/ 107,3 millones vía Obras por Impuestos.

issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
GANADORES
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

En Ichuña, se van al paro


| Visita a mina San Gabriel – Buenaventura. |

En las dos últimas reuniones para definir el monto del Fondo de Desarrollo Anual que debería dar la minera San Gabriel al distrito de Ichuña, no llegaron a ningún acuerdo. En la penúltima, los funcionarios de Buenaventura dijeron que volverían con una propuesta mejorada a los S/ 2.5 millones de soles que ofrecieron, y en la última lo que cambiaron fueron sus representantes, pero no variaron el monto y, entre ellos, no hay quien tenga un poder de decisión.

La población quisiera hablar con el máximo directivo, Ing. Roque Benavides, con "el dueño del circo", quien en ese momento tendría la capacidad de hacer propuestas y contrapropuestas. Pero, en otras palabras, lo están haciendo con los "payasos", y con ellos no se llegaría a nada.

El alcalde Jesús Ventura ya dijo que no se arrodillarán ante la minera y que la posición de su pueblo es implacable. Se entiende que, después del "cuarto intermedio", si la minera no llama para hacer saber su nuevo ofrecimiento, se viene un paro… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

El tiempo no sana las heridas

La presidenta de la República, Dina Boluarte, llegó a Ilo para participar en la entrega de llaves de Villa Primavera, proyecto de vivienda privado, y en la suscripción del convenio de cooperación para dotar en el futuro de agua potable al distrito de Samegua.
El acto se realizó en interiores, en el sector Calienta Negros, reservándose el derecho de admisión; no pudieron entrar ciudadanos comunes y corrientes, menos quienes tenían la intención de ir a gritarle "Dina asesina" por los hechos violentos registrados a fines del 2022 e inicios del 2023.

Lo primero está bien para sumar en desarrollo social y de infraestructura, brindando calidad de vida a la población. Sin embargo, en cuanto a lo último, tal parece que hay segmentos de la población que no le perdonan ni le perdonarán los sucesos violentos de su gobierno, y seguro que hasta el último día de su mandato le increparán.


| Dina Boluarte en Villa Primavera, Ilo. |

Dicen que las heridas sanan con el tiempo, pero pasa el tiempo y el odio y rechazo es latente. A propósito, su aprobación apenas llegaba al 3%… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

A favor y contra los inversionistas



"Otra vez Andrés". Autoridades de Moquegua, entre ellas la gobernadora Gilia Gutiérrez, le pidieron a la presidenta de la República, Dina Boluarte, que el proyecto de residuos mineros Huatipuka se cancele en la región Moquegua. Ironías de la política: hace un tiempo pedía su renuncia y ahora la necesita.

En cuanto a la mandataria, ella fue a Ilo para inaugurar un conjunto habitacional con inversión privada, y le piden que vaya en contra de la inversión privada.

Boluarte, que quiere destrabar proyectos y cada que puede hace un llamado a los inversionistas para que inviertan en el Perú —ya que, si el gobierno no puede dar trabajo, por lo menos lo promueve—, y le piden que Huatipuka no vaya. A propósito de Ilo, Boluarte fue para la entrega de 1,200 viviendas, y habrá muchas más, gracias a la inversión de capitales privados.

En cuanto a Huatipuka, sigue trabajando en su propósito de construir una poza de residuos dentro del marco de las leyes peruanas… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Recordando a Máximo


| Máximo Carrasco Meza (DT) en el Club Social Santo Domingo [a]. |

Un día como el 1 de febrero de 1981, el FBC Melgar de Arequipa se consagró campeón del fútbol profesional peruano, lo que hoy es la Liga 1. Club que, 10 años antes, se hizo campeón de la Copa Perú con el moqueguano Francisco "Chuchampas" Maldonado entre sus filas.

Recordamos el acontecimiento porque quien dirigió al llamado "rocoto arequipeño" fue el director técnico Máximo Carrasco Meza, el mismo que en los años 70 dirigió a La Breña de Moquegua, equipo sensación en el sur del Perú.

Máximo jugó por el Piérola de Arequipa, fue técnico deportivo, atleta y maestro en educación; se capacitó en Brasil y lamentablemente murió en un accidente de tránsito en la vía Panamericana, sector de la Clemesí, el 5 de noviembre de 1990. En ese entonces dirigía al Aurora FBC. También dirigió al Alfonso Ugarte de Puno, Diablos Rojos de Juliaca, CNI de Iquitos, Deportivo Municipal y Aurora FBC. Un homenaje a Máximo, lo máximo… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

La "Ley Seca" en Torata estará vigente entre el 1 y 5 de febrero. No se puede ingerir bebidas alcohólicas en el perímetro del Santuario de la Virgen de la Candelaria ni en la plaza del pueblo.
Hace no muchos años, esas áreas eran convertidas en cantinas. Ahora, por respeto a la imagen sagrada, nos parece bien que se imponga esa disposición…

A propósito de la bohemia, con motivo del Día del Pisco Sour a nivel nacional, el XXIII Concurso del Pisco Sour será este 1 de febrero a partir de las 16:00 horas en el campo ferial Alfonso Gambetta. Allí nos aguaitamos…

Este 31 de enero se realizó el evento de capacitación sobre Seguridad Pública, y el principal ponente fue el general PNP en retiro, Julio Díaz Zulueta, viceministro de Seguridad Pública, quien dijo textualmente:


| Virgen de la Candelaria, Torata. |

"El único camino para lograr el éxito en la lucha contra la inseguridad es involucrando a la comunidad". O sea, la seguridad ciudadana es tarea de todos… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¡Cosas de la política, chico!



| Aniversario de San Cristóbal Calacoa. |

Según advertencia del Ministerio Público, la educación es gratuita y no se puede condicionar la matrícula con algún pago de los padres de familia. Eso será en el papel, porque en la práctica la educación no es gratis…

Este 31 de enero, los distritos de San Cristóbal y Cuchumbaya conmemoraron 81 años de creación política. En ambos casos fue con mucha fiesta y pocas, o casi ninguna, inauguraciones, a pesar de que sus alcaldes están ejerciendo tres años sin parar. Algo más: el financiamiento de la pachanga lo asumieron futuros candidatos, quienes literalmente salvaron la fiesta…

En Lloque, provincia General Sánchez Cerro, no hay obras, pero destinan su tiempo a promover su participación en el aniversario de la Federación Regional del Folklore y Cultura de Puno. Esa es una tendencia de algunos de nuestros pueblos. Ichuña, por ejemplo, participará en el concurso en homenaje a la fiesta de la Virgen de la Candelaria en esa región… EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com







Moquegua refuerza la seguridad ciudadana con capacitación especializada

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del Plan Perú Seguro y las políticas del Sector Interior, se llevó a cabo en la región Moquegua una importante jornada de capacitación en seguridad ciudadana. El evento contó con la presencia del viceministro de Seguridad Pública, Julio Díaz Zulueta, y se centró en la prevención y atención de delitos graves como secuestro, extorsión y trata de personas.

Durante la jornada, miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) expusieron su experiencia en la lucha contra la delincuencia. Entre ellos, participaron los suboficiales Jan Baldárrago Ayala, Javier Larico Mamani y Fabred Castillo Humani, quienes brindaron información clave sobre estrategias de seguridad.

En su intervención, el viceministro Díaz Zulueta anunció la implementación, en un plazo de 15 días, de una línea de emergencia exclusiva para la denuncia de secuestros, extorsiones y casos de trata de personas. Esta iniciativa busca agilizar la respuesta ante situaciones de alto riesgo y fortalecer la protección ciudadana en la región.

El evento fue organizado por el despacho del congresista Samuel Coayla, quien destacó el compromiso del Ministerio del Interior en la asesoría para la creación de nuevas comisarías en los distritos de Chen Chen, Lloque y San Francisco.

La capacitación, realizada en el auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, reunió a autoridades locales, dirigentes vecinales y efectivos policiales. Sin embargo, solo los alcaldes de San Francisco, Lloque y El Algarrobal estuvieron presentes en la jornada.

Además de los temas abordados sobre la lucha contra el crimen organizado, se reafirmó el compromiso de fortalecer el patrullaje en la región como una estrategia clave para mejorar la respuesta ante emergencias y garantizar la seguridad de la población.

"Unidos por lo Único": Campaña de despistaje oncológico busca detectar el cáncer a tiempo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una conferencia de prensa, se anunció el lanzamiento de la campaña de chequeo preventivo contra el cáncer, denominada "Unidos por lo Único", que se desarrollará del 1 al 7 de febrero en las ciudades de Moquegua e Ilo. La iniciativa tiene como principal objetivo fomentar el diagnóstico oportuno de diversos tipos de cáncer en la población.

El cirujano oncólogo Jorge Núñez, responsable de la campaña, enfatizó la importancia de realizar estos despistajes no solo durante esta jornada, sino de manera permanente a lo largo del año. "Invitamos a la población a acudir a los puntos de despistaje establecidos y tomar conciencia sobre la necesidad de detectar tempranamente enfermedades como el cáncer de próstata, mama, piel, colon y cuello uterino", señaló.

Asimismo, Núñez advirtió sobre la importancia del monitoreo en niños, ya que síntomas como dolor de huesos,



| Cirujano oncólogo, Jorge Núñez. |

moretones, sangrados, fiebre y sudoración excesiva podrían ser señales de cáncer infantil.

Durante su intervención, explicó que el cáncer de próstata es uno de los más frecuentes en hombres a partir de los 40 años, especialmente en aquellos con factores de riesgo como obesidad, sedentarismo y dietas ricas en grasas. Sin embargo, resaltó que un diagnóstico temprano permite aplicar tratamientos oportunos, incluyendo procedimientos quirúrgicos, que pueden reducir significativamente la enfermedad.



| Conferencia DIRESA. |

Los resultados de los despistajes realizados durante la campaña estarán disponibles en un plazo de una semana, lo que permitirá a los pacientes recibir un diagnóstico temprano y acceder al tratamiento adecuado.

issuu-downloader.com

Detención preliminar para sujeto involucrado en frustrado asalto

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Paul Andry Tarazona Giles, continuará con detención preliminar por el plazo de 7 días, esto tras aceptarse el pedido del fiscal a cargo del caso, José Alonso Ramos Valle, fiscal adjunto provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto.

El sujeto el 29 de enero, junto a otros dos en proceso de identificación, intentó apoderarse de dos camionetas en el sector Cerrillos en el distrito de Samegua, hecho advertido por los vecinos del lugar, lo que provocó que los autores se dieran a la fuga.

Tarazona Giles, en su huida cayó de una lomada, siendo detenido en flagrancia. Cabe resaltar que, junto a sus cómplices provistos con armas de fuego, arma blanca, equipo de electroshock y amenaza, intentaron sustraer las unidades de los propietarios.

Todos estos hechos fueron detallados por el representante del Ministerio Público durante la audiencia, solicitud declarada fundada, tiempo durante el cual se continuará con los actos de investigación y evaluar otras medidas como la prisión preventiva.



| Audiencia virtual. |

Menor investigado por feminicida será internado en centro juvenil

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El menor de 17 años, investigado por presuntamente acabar con la vida de su exenamorada de 16 años, en el distrito de Torata, será internado en el Centro Juvenil Alfonso Ugarte en Arequipa, en forma preventiva por el plazo de 50 días.

La solicitud fue realizada por la Fiscalía Provincial de Familia de Mariscal Nieto y aceptada por el juzgado de familia, como infractor a la ley penal de feminicidio, cometido el pasado 29 de enero.

Durante dicho plazo, el representante del Ministerio Público deberá culminar con la investigación para finalmente realizarse el juicio e imponer la sanción respectiva al menor infractor.

El menor guardó silencio durante la audiencia que culminó a las 03:00 horas del viernes y estuvo a cargo por parte del Ministerio Público del fiscal provincial de familia, Eduardo Guevara Agostinelli.



| Centro Juvenil Alfonso Ugarte de Arequipa. |

Automóvil vuelca en la vía Cuchumbaya – Quebaya

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente de tránsito se registró la mañana del viernes último, en la vía Cuchumbaya – Quebaya, donde un automóvil volcó, sin víctimas personales, afortunadamente.

El vehículo involucrado es un Hyundai, modelo Accent, color rojo y placa V7U-068, de propiedad de Rider Valeriano Nina Córdova. El automóvil se despistó y cayó por un desnivel, terminando sobre unos sembríos con los neumáticos hacia arriba.

Las autoridades no han determinado aún las causas exactas del accidente. La Policía Nacional se encarga de realizar las diligencias correspondientes.



| Volcadura en trayecto entre Cuchumbaya y Quebaya. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com


| Yanet Góngora, presidenta saliente del FUDIPI. |

FUDIPI amplía plazo de inscripción para dirigentes sociales

Lo que se busca es que las organizaciones sociales puedan acreditar a sus representantes ante la comisión que se ha conformado, para posteriormente elegir el comité electoral y llevar a cabo las elecciones.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La presidenta saliente del Frente Único de Defensa y Desarrollo de los Intereses de la Provincia de Ilo (FUDIPI), Yanet Góngora, anunció la ampliación por 15 días hábiles del plazo para la inscripción de dirigentes de organizaciones sociales.

La decisión fue tomada tras una reciente reunión en la que se discutió la necesidad de actualizar la representación de las organizaciones y acreditar a sus representantes ante la comisión encargada de llevar a cabo las próximas elecciones.

El principal objetivo de esta extensión es permitir que las organizaciones sociales actualicen su padrón y que nuevas entidades puedan adherirse al FUDIPI. Además, se busca conformar un comité electoral de acuerdo con los estatutos, para lo cual se necesita superar el umbral del 50% más 1 de los registros de las organizaciones.

Góngora resaltó la importancia de hacer el proceso de manera correcta, destacando que, una vez finalizada la elección, toda la documentación deberá ser presentada ante Registros Públicos para el reconocimiento formal de los nuevos directivos.

Con esta medida, se espera reactivar el FUDIPI y fortalecer la participación de las organizaciones sociales en la gestión del desarrollo provincial.

Promotores de fiestas costumbristas deben tramitar permisos

Los alferados y organizadores de las fiestas costumbristas deberán cumplir con estos procedimientos para asegurar el éxito de sus eventos sin inconvenientes.

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los promotores de las fiestas costumbristas que se llevarán a cabo durante el mes de febrero en la jurisdicción de El Algarrobal deberán cumplir con los trámites correspondientes para garantizar la legalidad y el orden de las actividades, así lo dio a conocer el subprefecto de El Algarrobal, Abog. Richard Espinoza.

La autoridad explicó que, los organizadores deben solicitar primero los permisos ante la municipalidad local. Luego, con el documento aprobado, deben acudir a la Subprefectura Provincial para gestionar las garantías de orden público.


| Abog. Richard Espinoza, subprefecto de El Algarrobal. |

Espinoza destacó la importancia de realizar estos trámites de manera anticipada para evitar problemas. "Nosotros, como subprefectura distrital, estaremos atentos a la organización de estos eventos para realizar las fiscalizaciones necesarias. De igual forma, la municipalidad llevará a cabo su propio proceso de supervisión", expresó.

Asimismo, subrayó que la subprefectura distrital está a disposición de la subprefectura provincial para colaborar en las fiscalizaciones si es que se asignan para esta labor.

Los alferados y organizadores de las fiestas costumbristas deberán cumplir con estos procedimientos para asegurar el éxito de sus eventos sin inconvenientes.

Rescatan a tres personas en la playa Pozo de Lisas

Gracias a la rápida intervención del personal de Salvataje, se logró rescatarlos y ponerlos a salvo. Dos ingenieros procedían de Puno y un hombre de Moquegua.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Momentos de tensión se vivieron la tarde del viernes, en la playa Pozo de Lisas, cuando tres personas estuvieron a punto de ahogarse tras ser arrastradas por una fuerte corriente de retorno. Gracias a la rápida intervención del personal de Salvataje, se logró rescatarlos y ponerlos a salvo.

El primer incidente fue cuando una corriente atrapó a dos personas, quienes pidieron auxilio al verse alejados de la orilla y exhaustos. El personal de Salvataje ingresó al mar y logró remolcarlos hasta la playa. Los afectados fueron identificados como los ingenieros Raquel F.A. (32) y Guido C.A. (45), ambos naturales de Puno y de tránsito por Ilo.

Minutos después, se observó a un hombre siendo arrastrado a aproximadamente por las aguas. Al notar su situación de peligro, la víctima pidió auxilio. Tras rescatarlo fue identificado como Alex T.V. (34), natural de Moquegua y de tránsito por Ilo.

Se brindaron las recomendaciones pertinentes a los afectados y a los veraneantes para evitar futuros incidentes.


| Rescate en playa Pozo de Lisas. |

issuu-downloader.com


| CPC Carlos Alberto Ponce Zambrano, gerente municipal MPMN |

Presentan proyecto para el mejoramiento de la cadena productiva de la uva

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) presentó oficialmente el proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de la uva", el cual tiene un valor de más de 4 millones de soles y una duración de 22 meses.

El CPC Carlos Ponce Zambrano, gerente general de la MPMN, destacó que el principal objetivo del proyecto es revalorar, fortalecer y mejorar la calidad en la producción de uva en la provincia. La uva de mesa, altamente valorada y de exportación, es un producto clave para la economía local, y el proyecto busca asegurar que su calidad cumpla con estándares internacionales.

Ponce Zambrano también mencionó la deficiencia en la comercialización del producto en la provincia, señalando que, aunque la calidad es excelente y está destinada para la exportación, los productores enfrentan dificultades para encontrar mercados.

El principal objetivo del proyecto es revalorar, fortalecer y mejorar la calidad en la producción de uva en la provincia, a nivel nacional e internacional.

"Sacamos un buen producto, de muy buena calidad y de exportación expectante, pero los productores nos dicen, ¿dónde lo vendo? Para ello, primero se tienen los mercados locales, zonales, regionales y nacionales", expresó.

Sin embargo, para potenciar el desarrollo del sector, se debe ampliar la presencia en mercados internacionales. En este sentido, el proyecto incluye un proceso de certificación internacional para los productores, lo cual les permitirá cumplir con los estándares globales y acceder a nuevas oportunidades de comercialización.

Esta certificación será un paso crucial para abrir puertas a la exportación y posicionar a los productores de uva de Mariscal Nieto en el mercado global.

Carretera de distritos altoandinos afectada por lluvias y granizada

Se registra caída de granizada en el sector La Zeta de Carumas y afecta la carretera a distritos altoandinos de Moquegua.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Oficina de Gestión de Riesgos ha emitido una alerta debido a la caída de granizada en el sector La Zeta, particularmente al pasar el cruce de Carumas.

Las autoridades han instado a conductores y transeúntes a extremar precauciones, ya que las condiciones adversas están afectando la visibilidad y la seguridad en la zona.

Simultáneamente, la carretera que conecta con los distritos altoandinos de Moquegua ha sufrido severos daños debido a las intensas lluvias que se han registrado en la región. Los deslizamientos de tierra y otros daños en la vía están dificultando el tránsito vehicular, especialmente en las rutas que conectan con áreas rurales.

Las autoridades locales ya se encuentran evaluando los daños y trabajando para restablecer el paso vehicular lo antes posible. Las condiciones climáticas seguirán siendo monitoreadas para tomar las medidas correspondientes.


| Carretera afectada por fuertes lluvias y nevada. |

Alcalde de Samegua celebra firma de convenio para proyecto de saneamiento básico

SAMEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Samegua, Antonio Eyzaguirre Barrios, expresó su gran satisfacción tras la firma del convenio con el Ministerio de Vivienda que asegura el financiamiento para el esperado proyecto de saneamiento básico en el distrito.

Este proyecto, que beneficiará a más de 10,200 familias, incluye la construcción de una toma de captación, una planta de tratamiento, líneas de conducción, reservorios y las conexiones domiciliarias de agua y desagüe.

"Este proyecto ha sido una lucha de muchos años, y por fin se va a hacer realidad. Fue viabilizado en 2014, y hoy podemos decir que hemos alcanzado un gran logro para nuestro distrito", comentó Eyzaguirre Barrios.

El alcalde destacó como un día "trascendental e histórico" para Samegua, ya que permitirá a los vecinos acceder a agua de calidad y mejorará significativamente la salud de la población.


| Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde de Samegua. |

Este proyecto, que beneficiará a más de 10,200 familias, incluye la construcción de una toma de captación, una planta de tratamiento, líneas de conducción, reservorios y las conexiones domiciliarias de agua y desagüe.

issuu-downloader.com

Implementan cortes de tránsito en Mollendo para evitar congestión vehicular


| Esquina de las calles Arequipa y Pumacahua, ingreso a la plaza Grau y malecón Ratti. |


| Yoni Calle. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

A partir de este fin de semana, la Municipalidad Provincial de Islay (MPI) implementará cortes de tránsito en Mollendo para reducir la congestión vehicular desde la zona de playas hacia el centro de la ciudad. La medida, coordinada con la Policía Nacional, busca mejorar la fluidez del tráfico y garantizar la seguridad de peatones y conductores.

CORTES DE TRÁNSITO ESTRATÉGICOS

El gerente de Transporte, Tránsito y Vialidad de la MPI, Yoni Calle Cabello, informó que los cortes de tránsito se aplicarán los viernes, sábados y domingos próximos, desde las 4:00 p.m. hasta aproximadamente las 7:00 p.m. o según se vea liberado el tráfico.

Uno de los principales cierres se realizará a la altura de las letras de Mollendo, para desviar el tráfico hacia el barrio Inclán, subir por loa avenida Túpac Amaru y evitar que todos los vehículos ingresen por el centro de la ciudad, lo que genera grandes embotellamientos alrededor de la plaza Bolognesi.

RESTRICCIÓN EN EL MALECÓN RATTI

Con la proximidad de los carnavales, también se restringirá el ingreso vehicular al malecón Ratti y la plaza Grau durante las noches. Este corte se ubicará en la intersección de la calle Pumacahua, cerca del casino y la Capitanía, con el objetivo de garantizar el tránsito peatonal seguro en una zona altamente concurrida.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN OTRAS VÍAS

Además de estos cortes, se reforzará la regulación vehicular en la calle Arequipa, donde los sábados y domingos se registra una alta afluencia debido a la actividad comercial del mercado. Para optimizar la circulación, se colocarán bloques de cemento en el cruce de Deán Valdivia con Blondel, donde el estacionamiento desordenado ha generado congestionamientos constantes.

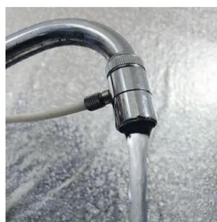
Finalmente, Calle Cabello indicó que se evaluarán ajustes en la programación de semáforos y que la Policía de Tránsito podrá intervenir directamente para dar fluidez al tráfico en caso de ser necesario.

Advierten posible interrupción del agua en la provincia de Islay


| Ing. José Mendoza. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Sedapar Mollendo, a través del jefe zonal Ing. José Mendoza Mendoza informó que el incremento de la turbidez del río Tambo, causado por las intensas lluvias en la zona alta de su cuenca, podría generar interrupciones en el suministro de agua potable en la provincia de Islay. Aunque el servicio no ha sido afectado hasta el momento, la empresa exhortó a la población a tomar precauciones y almacenar agua.


| A cuidar el agua. |

POSIBLES CORTES DE AGUA POR TURBIDEZ

Según el comunicado emitido este viernes 31 de enero, la empresa señaló que la situación es monitoreada constantemente por su personal de producción de agua potable. Sin embargo, durante la temporada de lluvias podrían activarse medidas del Plan de Gestión Reactiva, como cierres temporales de las plantas de tratamiento y ajustes en la captación del recurso.

RECOMENDACIONES PARA LOS USUARIOS

El jefe zonal instó a la población a adoptar medidas en sus hogares para minimizar el impacto de una posible interrupción del servicio. Entre las recomendaciones figuran:

· Almacenar agua en recipientes limpios y de boca ancha.

· Reutilizar el agua en la medida de lo posible.

· Usar el recurso de manera racional y evitar desperdicios.

LLAMADO A LA CALMA Y CANALES DE INFORMACIÓN

La empresa pidió a los usuarios mantener la calma y estar atentos a la información oficial que será comunicada a través de sus canales oficiales.

issuu-downloader.com

Alcalde de Cocachacra gestiona financiamiento para proyectos locales

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Cocachacra, Abel Suárez, se reunió con la gerente general del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Norma Mamani Coila para tratar diversos temas como la obtención de presupuestos para la ejecución de diversas obras de infraestructura y servicios básicos.

Uno de los proyectos más relevantes es la obra de agua y desagüe para el sector de Chucarapi, así como el mejoramiento de dos instituciones educativas y la remodelación del estadio municipal. Además, se enfatizó la importancia de priorizar la ejecución de la Vía de Evitamiento, con el fin de desviar el tránsito de vehículos de alto tonelaje y evitar su circulación por el centro de la ciudad.


| Abel Suárez. |

"Sobre el estadio, lo vamos a ejecutar mediante la modalidad de obras por impuestos. Tenemos el perfil y expediente aprobados, y estamos en búsqueda de la empresa que lo lleve a cabo", señaló el alcalde, al tiempo de destacar las gestiones que realiza para mejorar el entorno de la iglesia de Pampa Blanca con el aval del Ministerio de Cultura.

En relación con el abastecimiento de agua potable y el tratamiento de residuos sólidos en Chucarapi, se acordó revisar los expedientes presentados ante el GRA.

Capacitan sobre historia y patrimonio en Islay-Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un esfuerzo por mejorar la promoción de los recursos turísticos del distrito de Islay, la comuna local, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, llevó a cabo una charla de capacitación sobre la historia y el desarrollo local.

La sesión estuvo a cargo de Rusbel Cornejo Salas, actual colaborador del distrito y reconocido por su amplio conocimiento sobre la fundación y evolución de Islay-Matarani. Durante la charla, se abordaron datos históricos, tradiciones y elementos importantes de la identidad cultural, con el objetivo de fortalecer la formación de quienes trabajan en el sector turístico y de servicios.

Esta iniciativa busca dotar a los actores del sector con herramientas y conocimientos que les permitan enriquecer la experiencia de los visitantes, promoviendo un turismo más informado y sostenible.





Recolectan media tonelada de basura en la caleta Quebrada Honda

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves se realizó una jornada de limpieza en la caleta Quebrada Honda, donde se recolectó basura en la entrada, la playa, la arena y la orilla del mar.

La actividad estuvo a cargo de la Subgerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de Islay, logrando retirar un total de media tonelada de desechos, los cuales fueron dispuestos en el botadero municipal.

Esta acción se enmarca en el objetivo de mantener las playas limpias y seguras, con el fin de mejorar el turismo y la imagen del distrito de Islay. La limpieza de las playas es fundamental para proteger el medio ambiente y promover el desarrollo sostenible de la comunidad.

Más de 50 adultos mayores recibieron atención en campaña médica

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una iniciativa destinada a mejorar la salud y el bienestar de los adultos mayores, la Beneficencia de Mollendo, en coordinación con el Centro de Salud de Alto Inclán, llevó a cabo una campaña médica integral que benefició a más de 50 personas de la tercera edad provenientes de Mollendo e Islay-Matarani.

La gerente de la Beneficencia, Cinthia Acuña, resaltó la importancia de esta actividad, que incluyó atención en diversas especialidades como medicina general, obstetricia, odontología, laboratorio, nutrición y psicología. Se puso especial énfasis en la calidad de la atención, considerando que los beneficiarios requieren mayor tiempo y cuidado en sus consultas.



Para facilitar el acceso a la campaña, se dispuso de unidades vehiculares para trasladar a los adultos mayores desde el puerto de Matarani hasta el lugar del evento. Además de las consultas médicas, los participantes pudieron disfrutar de un taller de baile, promoviendo la actividad física y el bienestar emocional.

issuu-downloader.com

Mollendo: comerciantes playeros rechazan extorsiones y preparan acciones legales


| Ronald Pereira. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un grupo de comerciantes de las playas de Mollendo ha rechazado públicamente presuntas extorsiones de algunos medios de comunicación que, según denuncian, exigen pagos publicitarios a cambio de no difundir información negativa sobre sus negocios. Ronald Pereira Chipana, empresario de la Tercera Playa de Mollendo, confirmó que han iniciado acciones legales contra estas prácticas.

RECHAZO TOTAL A LAS EXTORSIONES

"Nos han venido a proponer pagos publicitarios para no perjudicarnos con información falsa sobre nuestras playas", declaró Pereira Chipana al diario La Prensa Regional, en representación de los empresarios. Explicó que en redes sociales y algunos medios se difunden afirmaciones que afectarían su imagen y la actividad turística.

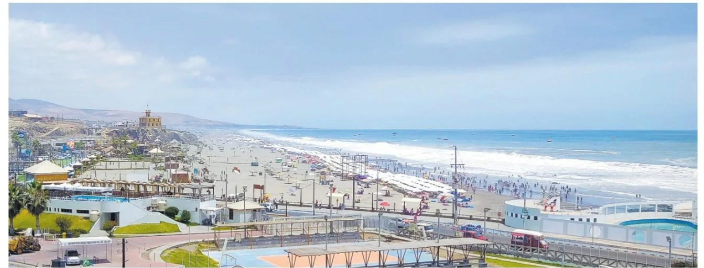
ACCIONES LEGALES EN CURSO

El empresario anunció que han consultado con abogados y que procederán con denuncias ante el Ministerio Público. "No podemos quedarnos callados mientras se denigra a sectores de playa y negocios", afirmó.

MÁS DE 250 COMERCIANTES AFECTADOS

Según Pereira Chipana, cerca de 250 empresarios de Catarindo, Primera, Segunda y Tercera Playa, Las Rocas, Las Vaquitas y otras, estarían siendo perjudicados por estas prácticas.

Empresario Ronald Pereira señaló que algunos medios exigen pagos para no difundir información negativa sobre playas y negocios.


| Circuito de playas de Mollendo. |

Regidores de Islay omiten su deber de fiscalización

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ausencia de informes de fiscalización y comisiones de control evidenciaría que los regidores de la provincia de Islay no están cumpliendo con su deber de fiscalización gubernamental, poniendo en riesgo la transparencia en la administración pública y afectando la confianza de la población en sus autoridades.

EL ROL FISCALIZADOR: UNA OBLIGACIÓN INELUDIBLE

El abogado municipalista Beto Lajo Paredes advirtió que la fiscalización no es un derecho opcional para los regidores, sino una obligación establecida por la Ley Orgánica de Municipalidades. Según el especialista, los concejales tienen tres funciones principales: legislar, fiscalizar y representar. Sin embargo, enfatizó que la más importante es la fiscalización, ya que permite detectar y corregir irregularidades en la gestión municipal.

"El regidor no puede decir 'yo tengo el derecho de fiscalizar', eso significaría que lo puede ejercer o no, porque ese es el derecho; pero cuando se le da el contexto de que es un deber, está obligado a fiscalizar. Y ahí no puede decir 'si quiero fiscalizo y si no quiero no fiscalizo'. No señor, tiene que fiscalizar".

El abogado explicó que la normativa vigente otorga herramientas concretas para que los regidores cumplan con su deber, como la solicitud de información a las dependencias municipales, la presentación de pedidos de fiscalización en las sesiones de concejo y la conformación de comisiones investigadoras.

DEFICIENCIAS EN LA FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

A pesar de que la ley establece con claridad las responsabilidades de los regidores, en la provincia de Islay se ha evidenciado una preocupante falta de fiscalización sobre la gestión municipal. Según Lajo Paredes, esto se refleja en la escasez de informes de fiscalización y la ausencia de mociones para la conformación de comisiones investigadoras.

"¿Cuáles son los pedidos de fiscalización presentados por los regidores en lo que va del año? ¿Dónde están los informes detallados sobre el cumplimiento del presupuesto o las contrataciones municipales? ¿Se ha evaluado la ejecución de obras? Si no hay documentos que acrediten su labor fiscalizadora, entonces los regidores están incumpliendo su función", afirmó el especialista, señalando que esta falta de control puede tener consecuencias graves incrementando posibles actos de corrupción.

EXHORTACIÓN A LOS REGIDORES: CUMPLIR SU LABOR O AFRONTAR SANCIONES

El abogado municipalista insistió en que los regidores de la provincia de Islay deben asumir con seriedad su responsabilidad y ejercer una fiscalización efectiva. Recordó que los regidores no deben confundir su rol con otras funciones administrativas. "Un regidor no inspecciona, no supervisa, no audita. Fiscaliza. La confusión de términos no es un simple error de lenguaje, sino que puede traer consecuencias legales. Un regidor que no fiscaliza adecuadamente o que tergiversa su función puede ser denunciado e incluso sometido a un proceso de vacancia", advirtió.

El abogado municipalista Beto Lajo Paredes advierte que fiscalizar no es un derecho de los regidores, sino una obligación.


| Abogado municipalista Beto Lajo. |

issuu-downloader.com

Tía María y su fortaleza legal para avanzar



Análisis & Opinión
ABOG. JAVIER A. ROSPIGLIOSI ROSPIGLIOSI
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ejerciendo la libertad de opinión y ante el anuncio de una huelga indefinida a partir del 17 de febrero del 2025 por parte de personas opositoras al Proyecto Minero Tía María en el Valle de Tambo, provincia de Islay, me permito informar y hacer de público conocimiento, como ciudadano y profesional especialista con 50 años de experiencia en Proyectos Hidroenergéticos – Minero Ambiental, la fortaleza legal con la que cuenta dicho proyecto minero para su avance.

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA), aprobado por Resolución Directoral N° 392-2014-MINAM/DGAAM (01/08/2014), así como la Concesión de Beneficio, Construcción de Componentes y Explotación de Tía María, cuya aprobación se dio con la Resolución Directoral N° 328-2019-MINAM/DGM/V (08/07/2019), se encuentran vigentes y FIRMES, por constituir ACTOS FIRMES, en aplicación del artículo 222° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N.° 27444, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

El Segundo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la Unidad Minera Tía María cuenta con su CONFORMIDAD, mediante el Informe N° 00035-SENACE-PE/DEAR-UFM y Resolución Directoral N.° 00152-2024-SENACE-PE/DEAR (29/11/2024). Este documento corresponde a modificaciones en la ampliación de campamentos, modificación de caminos, acceso a la mina y reubicación de depósitos de ripios y otros, con las consiguientes medidas de manejo ambiental para su prevención, control y mitigación.

El Decreto Supremo N° 052-2010-EM (El Peruano, 18/08/2010) establece el compromiso previo en forma de declaración jurada ante el INGEMMET, sobre: a) Enfoque de Desarrollo Sostenible. b) Excelencia Ambiental y Social. c) Cumplimiento de Acuerdos. d) Relacionamiento Responsable. e) Empleo Local. f) Desarrollo Económico. g) Diálogo Continuo



| Tía María - [Referencial] |

No existe dispositivo legal alguno en el Perú que legisle respecto a la denominada licencia social, al constituir solo un concepto intangible. Por lo tanto, no es aplicable a Tía María.

No existe dispositivo legal alguno en el Perú que legisle respecto a la denominada licencia social, al constituir solo un concepto intangible.

Finalmente, ante tal fortaleza legal con la que cuenta Tía María para avanzar, el anuncio de una huelga general indefinida no podría afectar a las personas que laboran en el Valle de Tambo, provincia de Islay. Estas tienen el derecho de trabajar libremente con sujeción a la ley, por estar amparadas en el artículo 2°, numeral 15 de la Constitución Política del Perú (1993).

Presentan libro 'El Reposo de los Héroes' del historiador Miguel Arturo Seminario Ojeda

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una ceremonia realizada en el Auditorio de la Beneficencia de Lima, se llevó a cabo la presentación del libro "El reposo de los héroes: desde el Presbítero Maestro al Panteón Nacional de los Próceres", del historiador Miguel Arturo Seminario Ojeda.

El evento, contó con la participación de destacadas personalidades del ámbito académico e institucional. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Sr. Arturo Rubio Feijoo, presidente de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, y de la Dra. Giovanna Hurtado Magán, directora nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El libro recopila la historia de hombres y mujeres vinculados a la gesta de la independencia, cuyos restos descansan en el Cementerio Presbítero Maestro.

La presentación y análisis del libro estuvo a cargo del Dr. Eduardo Vásquez Relayze, presidente de la Red Peruana de Valoración de Cementerios Patrimoniales, y del General de Brigada Juan Urbano Revilla, presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Ambos destacaron la riqueza histórica y artística de la obra, que surge como resultado de un convenio entre el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



Según su autor, el historiador Miguel Arturo Seminario Ojeda, el libro recopila la historia de hombres y mujeres vinculados a la gesta de la independencia, cuyos restos descansan en el Cementerio Presbítero Maestro. Se trata de personajes de distintos orígenes que apostaron por la libertad y la independencia del Perú.

En la segunda parte, la obra aborda la vida de los próceres de la independencia cuyos restos reposan en el santuario patriótico Panteón Nacional de los Próceres, bajo la custodia del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Entre las figuras biografiadas se encuentran Hipólito Unanue, Juan de Dios Manrique de Luna, José de la Torre Ugarte, José Bernardo Alcedo, Ildefonso Coloma Maldonado y José María Lastres, entre otros.

El libro también incluye un análisis detallado de placas conmemorativas, entre ellas, la que expresa el rechazo a la conquista española, con datos cronológicos desde 1532, y un homenaje a las 92 mujeres tupacamaristas condenadas al destierro perpetuo por apoyar la causa de Túpac Amaru II, cacique de Surimana y Pampamarca.

El Dr. Roberto Rolando Burneo Bermejo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), tuvo a su cargo el discurso de cierre del evento. En su intervención, destacó que, además de su labor jurisdiccional, el JNE mantiene un firme compromiso con la educación y la investigación histórica, reflejado en publicaciones como la obra presentada.

issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

La Guerra de Independencia que no nos contaron en el Sur olvidado



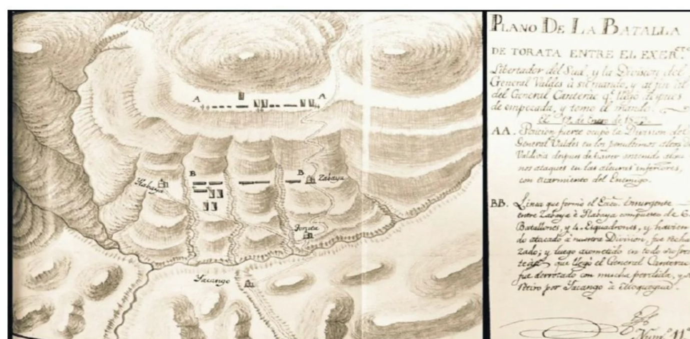
Pr Análisis & Opinión
GUSTAVO PINO ESPINOZA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

El olvido de estos episodios en la memoria nacional es sintomático de una historia oficial que prefiere concentrarse en los triunfos de la capital antes que en las complejidades del proceso emancipador en las regiones.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las campañas de los puertos intermedios en la guerra de independencia del Perú (1821-1823) han sido tradicionalmente minimizadas por la historiografía hegemónica de Lima. En el libro "Documentos sobre la Guerra de Independencia: Puertos Intermedios", de Pedro Peralta, Helbert Suyo, Alejandro Flores y Alonso Villanueva, se nos muestra una realidad distinta. Se nos ha contado que la independencia fue proclamada el 28 de julio de 1821 y que el resto fue un epílogo donde la historia solo esperaba la llegada de Simón Bolívar para ponerle punto final. Sin embargo, los documentos recopilados en esta obra nos muestran otra realidad: el sur peruano fue el verdadero campo de batalla donde la lucha por la emancipación se definió con sangre, traiciones y la persistente resistencia de una población atrapada entre dos mundos.

La idea de que la independencia fue un evento lineal, progresivo y con un claro vencedor es un constructo posterior, fruto de la necesidad de una narrativa nacional cohesionada. Pero la historia de los puertos intermedios nos ofrece una visión distinta: la guerra de independencia en el sur no solo fue una lucha entre patriotas y realistas, sino una serie de confrontaciones donde la lealtad a la monarquía o a la causa independentista estuvo determinada por factores mucho más complejos que el simple deseo de liberación. Los testimonios muestran que las poblaciones del sur no solo aportaron combatientes, sino también recursos materiales, estrategias políticas y formas de resistencia que hoy parecen invisibilizadas en el discurso oficial.



| Plano de la Batalla de Torata. |

Uno de los aspectos más notables que revela este trabajo es la relevancia de figuras como Guillermo Miller y Rudecindo Alvarado, quienes, con ejércitos diezmados y logística precaria, intentaron sostener el frente patriota en condiciones adversas. Pero también deja en evidencia que las campañas patriotas no fueron unánimemente respaldadas por la población. La fidelidad al orden monárquico no era un capricho ni una obstinación retrógrada, sino una apuesta de sectores que veían en la independencia una amenaza a sus intereses o a su estabilidad económica y social.

El saqueo de Moquegua en 1823 por las tropas realistas, la derrota de los patriotas en Torata y el frágil control de las fuerzas independentistas sobre Arequipa muestran que la guerra en el sur fue, en realidad, una guerra civil. La narrativa centralista ha querido presentarla como una gesta unificada, pero la documentación que ahora sale a la luz demuestra que, para muchos peruanos de la época, la independencia no fue una liberación, sino una transición caótica de un dominio a otro, con consecuencias inciertas.

Más allá de los enfrentamientos bélicos, la guerra también dejó secuelas económicas y sociales en la región sur. La destrucción de cosechas, el saqueo de recursos y la inestabilidad política generaron una crisis que afectó a las poblaciones por décadas. En Moquegua, Tacna, Arequipa y Puno, la incertidumbre marcó el destino de cientos de familias que se vieron forzadas a tomar partido o sufrir las represalias de ambos bandos.

Las mujeres también jugaron un rol crucial en este proceso, ya fuera como informantes, enfermeras o administradoras de recursos para los ejércitos en pugna. Su participación, aunque poco documentada, evidencia que la independencia no fue solo una lucha de hombres en el campo de batalla, sino un conflicto que atravesó todos los ámbitos de la sociedad. En las cartas y relatos recogidos en la investigación de Peralta, Suyo, Flores y Villanueva, se encuentran indicios de su influencia en la resistencia y en la organización de las redes de apoyo que permitieron sostener las campañas militares.

El olvido de estos episodios en la memoria nacional es sintomático de una historia oficial que prefiere concentrarse en los triunfos de la capital antes que en las complejidades del proceso emancipador en las regiones. Sin embargo, este libro nos recuerda que la independencia no fue un evento instantáneo ni homogéneo, sino un proceso prolongado y conflictivo donde se jugaron intereses diversos. Reconocerlo nos obliga a replantear nuestra comprensión del pasado y, por ende, nuestra visión del presente.



| Plano de la Batallas de Moquegua. |

Southern Perú y Minedu inauguraron Colegio de Alto Rendimiento - COAR Tacna

▪ Alianza estratégica público-privada hace realidad importante proyecto de infraestructura educativa mediante la inversión de S/ 107,3 millones vía Obras por Impuestos.

TACNA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Southern Perú marca un nuevo hito en su decidido aporte a la educación de nuestro país, mediante la inauguración de la nueva sede del Colegio de Alto Rendimiento - COAR de Tacna, en alianza estratégica con el Ministerio de Educación - MINEDU, y la inversión de S/ 107,3 millones, mediante la modalidad Obras por Impuestos.

La empresa minera ejecuta en total 5 COAR, además del de Tacna, al que se suman los de Moquegua (concluido físicamente al 100%), Apurímac, Arequipa y Cajamarca, que demandan la inversión conjunta aproximada de S/ 450 millones.

El proyecto de infraestructura educativa del COAR Tacna, incluye los componentes de equipamiento y mobiliario, en beneficio directo de 300 estudiantes de excelencia académica de las cuatro provincias de la región (Candarave, Jorge Basadre, Tarata y Tacna), así como de sus respectivas familias y la comunidad educativa que conforman.



De esta manera, se generan mejores condiciones para la educación integral de los jóvenes, quienes ahora podrán consolidar su formación académica y humana, con los más altos estándares de calidad, en esta nueva institución educativa. Acceden a la certificación de idioma inglés Cambridge y al sistema IB de Bachillerato Internacional, que les permite acceder a una educación superior de proyección no solo nacional sino global.

En la ceremonia inaugural, participaron la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra; el Gobernador Regional de Tacna, Luis Torres Robledo; el ministro de Educación, Morgan Quero Gaime; y el Director del COAR Tacna, Freddy Jiménez Paredes, junto con alumnos y padres de familia de la institución educativa.

Por parte de Southern Perú, asistieron el Director General de Operaciones, Ing. Jorge Meza Viveros (en representación del Presidente Ejecutivo, Ing. Óscar González Rocha); el Vicepresidente de Finanzas y CFO, Raúl Jacob Ruisánchez; la Directora de Desarrollo Comunitario, Lic. Irma Potes González; el Director de Operaciones Toquepala, Ing. Rogelio Martínez Villa; el Director de Ingeniería de Planta y Desarrollo de Nuevos Procesos, Ing. Oscar Rodríguez Hoyos, entre otros altos directivos.

"Seguimos cumpliendo nuestro compromiso con la mejora de la educación para nuestros estudiantes. Estas son las obras que benefician el presente y construyen el futuro, fruto de un trabajo conjunto con el sector privado. La educación transforma vidas. Aquí estoy recibiendo el com-







issuu-downloader.com

promiso de Southern Perú, de que pronto estaremos inaugurando también el COAR en Apurímac", afirmó la mandataria.

En tanto, el Ing. Meza Viveros señaló: "El COAR Tacna cuenta con la mejor infraestructura para que los estudiantes puedan fortalecer sus capacidades académicas. A través de Obras por Impuestos, ayudamos al Estado Peruano a cerrar brechas de infraestructura en educación, saneamiento, salud y carreteras. Estamos ejecutando 34 proyectos bajo esta modalidad, beneficiando a casi 4 millones de peruanos, con una inversión comprometida de más de 1,150 millones de soles".

También agradeció "la oportunidad de participar y articular esfuerzos con el Estado", reiterando el compromiso de Southern Perú para apoyar el desarrollo del país: "Seguiremos siendo aliados de la educación y del crecimiento del Perú", remarcó.





CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO

El nuevo COAR aporta al objetivo común de consolidar a la región entre los primeros lugares en educación del país, según la Evaluación Censal de Estudiantes del MINEDU (donde ocupó el primer puesto por 4 años consecutivos) y el Índice de Competitividad Regional - INCORE del Instituto Peruano de Economía (primer lugar por 8 años consecutivos).

El modelo de COAR fomenta una educación de mayor calidad, en virtud de su marco normativo: la Ley N° 28044 Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional para el 2021. Su objetivo lograr la formación integral de sus estudiantes, en base a los principios de Equidad, Inclusión, Interculturalidad y Calidad educativa.

Cabe destacar el impacto socioeconómico del proyecto desde su inicio, a través de la generación de cientos de empleos directos e indirectos entre la población tacneña, con mano de obra local, así como equipos técnicos y profesionales. A ello se sumó la contratación de servicios conexos y la compra de bienes, que generan dinamización económica.

Es importante resaltar que la ejecución del proyecto se realizó cumpliendo de manera eficiente y rigurosa, con los protocolos de seguridad industrial.



DISTRIBUCIÓN POLIFUNCIONAL

La nueva sede del COAR Tacna se erige sobre un área de terreno de 28,148 metros cuadrados, de acuerdo con la siguiente distribución en bloques:

- Educación | Aulas, ambientes, talleres, SS.HH., otros.
- Residencia | Habitaciones diferenciadas por género, salas de uso múltiple, otros.
- Biblioteca | Aulas; salas de innovación, lectura, recursos informáticos, audiovisuales.
- Multideportivo | Gimnasio, piscina, losas deportivas, SS.HH.
- Obras exteriores | Rampas, veredas, canales pluviales, sardineles, barandas, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicaciones, árboles, pérgolas.
- Áreas exteriores | Circulación sin techar, eje articulador, cinturón de bienestar, áreas verdes, plazas de ingreso, integración y recreación.
- Administración | Oficinas de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, Administración, Dirección General.
- Servicios generales | Sótano con cuarto de bombas y cisternas, grupo electrógeno, subestación eléctrica, comedor, cocina, tableros, taller de maestranza, depósito, almacenes, lavandería, tópico, SS.HH.

OTROS APORTES A LA EDUCACIÓN DE SOUTHERN PERÚ

En los últimos años, la compañía ha ejecutado exitosamente otros proyectos de alto impacto para la niñez tacneña en edad escolar, entre los que destacan principalmente:

- Construcción de la nueva sede de la I.E. "José Antonio Encinas Franco", que beneficia a 1,300 escolares del cono sur tacneño.
- Robótica Educativa con Metodología STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas por su sigla en español) en todas las escuelas de la región.
- Programa EDUCA para el refuerzo académico en Matemáticas, Comunicación e Inglés, en las provincias de Candarave y Jorge Basadre.
- Alianza con la ONG Sinfonía por el Perú, que ha permitido la formación en canto, música y valores de vida, en favor de 1,300 niños de Tacna, Ilo, Moquegua y Arequipa que integran orquestas infantiles y juveniles.
- Programa de Prácticas y Becas de Southern Perú para egresados de estudios superiores en diversas carreras, para su aplicación en las unidades operativas de la compañía.

TAMBIÉN EN ILO, MOQUEGUA Y AREQUIPA

- Construcción de la nueva sede del Colegio Fe y Alegría N° 52 de Ilo en beneficio de 1180 alumnos de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.
- Construcción de 3 nuevas sedes de los colegios N° 346 del Centro Poblado San Antonio, N° 323 del Fundo El Gramadal y N° 358 del Pueblo Joven Mariscal Nieto en beneficio de cientos de niños en edad preescolar.
- Proyecto de Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC de Moquegua, que implementó con estos equipos a todas las instituciones educativas públicas de Moquegua, en favor de 33,000 estudiantes.
- Construcción del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados - CIALE en el área de Ingenierías de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSA para fomentar la investigación entre universitarios y profesionales.
- Construcción del Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados (CIALE) del área de Biomédicas de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).

issuu-downloader.com

Caso 'Qali Warma': Levantarán secreto bancario y de comunicaciones a investigados

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima (Cuarto Despacho) obtuvo el levantamiento del secreto bancario y de las comunicaciones de 14 investigados en el caso Qali Warma, abarcando el periodo del 1 de enero de 2020 al 31 de octubre de 2024.



Los implicados enfrentan cargos por presunta organización criminal con fines de colusión agravada y otros delitos en perjuicio del Estado. Entre ellos figuran Nilo Burga, Michael Burga, Edgar Capani, Oliver Burga, Alejandro Mendiola, Paul Burga, Fredy Hinojosa, Víctor Salazar, Deyvis Espinoza, Yesabella Pazos, Davilton Rodríguez, Miguel Rosales, José Mera y Thelvy Chero.

De acuerdo con la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Corrupción de Funcionarios, la investigación está vinculada a la comercialización irregular de las conservas Don Simón dentro del programa Qali Warma.

Asimismo, la medida de levantamiento del secreto bancario se extiende a Judith Preciado, Kevin Tucto, Kelly Janampa, Carlos Rodríguez, María Lino, Inés Cribillero y Jesús Flores, en calidad de terceros vinculados al caso.

Cabe recordar que, a inicios de enero, el Poder Judicial dictó impedimento de salida del país por seis meses contra 12 de los investigados, entre ellos Fredy Hinojosa, vocero del Despacho Presidencial.

PBI del sector Pesca creció 24.9% durante el 2024 por impulso de la anchoveta

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que el Producto Bruto Interno (PBI) del sector pesquero registró una recuperación significativa en 2024, alcanzando un crecimiento del 24.9 % en comparación con el año previo. Este repunte fue impulsado, en gran medida, por el aumento en la captura de anchoveta destinada al Consumo Humano Indirecto (CHI).

"Los desembarques pesqueros ascendieron a un total de 5.8 millones de toneladas, lo que representa una expansión del 62.6 por ciento en relación a lo registrado el 2023 (3.6 millones de TM). Sin duda, las buenas temporadas de pesca de anchoveta tuvieron influencia en el resultado", precisó el ministro de la Producción, Sergio González Guerrero.

En esta línea, se estima que en 2024 el sector pesquero, tanto en su fase extractiva como en la transformativa, habría generado un valor de 4,482 millones de soles a precios constantes, representando el 0.8 % del Producto Bruto Interno (PBI) nacional.

IMPULSO DE LA PESCA DE CHI

En cuanto al desembarque de pesca destinada al Consumo Humano Indirecto (CHI), el ministro destacó un crecimiento del 134.1 % en 2024, alcanzando un volumen de 4.64 millones de toneladas de anchoveta. Esta cifra representa un aumento de 2.66 millones de toneladas en comparación con los 1.98 millones registrados en 2023.

"Este resultado fue favorecido por la mayor pesca de anchoveta registrada en la zona norte-centro y sur. Entre los principales puertos que destacaron en la pesca total de CHI tenemos a Chimbote, Malabrigo, Coishco y Callao", añadió el ministro González.

En cuanto a la pesca destinada al Consumo Humano Directo (CHD), aunque el sector registró una caída, esta fue parcialmente compensada por el incremento en la extracción de determinados recursos marinos, destacando la concha de abanico (174.9 %), la anchoveta (43.2 %) y el bonito (8.1 %).


| Foto referencial. |

Tacna: más de un centenar de vehículos son fiscalizados en la Vía Costanera Sur

TACNA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La temporada alta en el litoral costero de Tacna continúa, y con ella la labor de fiscalización y control de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que en el marco del Plan Viaje Seguro Verano 2025 ha intervenido a más de un centenar de vehículos en esta región del sur del país.

El plan, que estará en vigencia hasta el 31 de marzo próximo, contempla una serie de medidas preventivas y operativas en las principales vías del territorio nacional, mediante las cuales se busca minimizar el riesgo de accidentes de tránsito y combatir la informalidad en el transporte terrestre. Estas acciones, lideradas por los inspectores de la Unidad Desconcentrada (UD) de la SUTRAN en Tacna, se realizan en articulación con la Policía Nacional, el Ministerio Público y las autoridades locales.

A la fecha, las intervenciones del Plan Viaje Seguro Verano 2025 en la región se han llevado a cabo entre los km 8 y 57 de la Vía Costanera Sur, entre los sectores de El Bosque y Vila Vila. Cada una contempló la verificación de las autorizaciones necesarias para brindar el servicio de transporte terrestre y que tanto las unidades vehiculares como los conductores cumplan con los requisitos técnicos y normativos correspondientes. También se realizaron controles de velocidad a través de equipos cinemómetros y campañas de sensibilización para promover la seguridad vial y la importancia de optar por servicios formales.

La SUTRAN exhorta a la ciudadanía que acude a las diversas playas del litoral a transportarse en vehículos que cumplan con la normativa vigente, respetando las normas de tránsito en salvaguarda de la vida y la seguridad de las personas.



issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0808

Ü	K	U	H	Z	Í	W	A	L	C	U	Q	A	J	G	D	O	G	D	T
I	G	V	V	H	F	S	X	Q	K	U	W	P	É	É	C	C	A	E	Ü
V	O	I	F	Y	N	E	U	T	D	P	J	A	Q	Y	Í	F	S	U	X
Y	L	G	A	L	A	C	T	O	S	E	M	I	A	J	K	Á	T	H	R
S	P	Q	D	É	B	G	L	A	U	C	O	M	A	M	U	U	R	Ú	P
Z	E	Í	W	Á	O	Ó	T	S	V	V	R	Ó	Ü	C	O	Z	O	J	X
G	D	Í	F	Ü	G	I	A	R	D	I	A	S	I	S	É	A	E	R	Q
O	E	R	G	A	L	A	C	T	O	R	R	E	A	Í	Ü	S	N	B	P
N	C	F	R	A	C	T	U	R	A	N	A	S	A	L	N	B	T	H	Q
O	A	Q	X	Q	F	I	E	B	R	E	T	I	F	O	I	D	E	A	J
R	L	Z	Y	L	G	C	J	O	Ú	X	R	Í	X	R	C	C	R	F	P
R	O	G	A	Ú	Ü	Ñ	C	G	O	T	A	G	R	I	P	E	I	H	J
E	R	F	Í	S	T	U	L	A	A	N	A	L	G	A	Q	A	T	X	T
A	Ó	S	É	F	Á	D	T	G	A	S	T	R	I	T	I	S	I	V	Ú
D	Ñ	Á	Á	A	U	É	E	T	Ñ	S	O	S	É	S	B	K	S	T	Í
M	P	Q	Ñ	W	T	F	R	A	C	T	U	R	A	D	E	D	E	D	O
F	I	E	B	R	E	D	E	O	R	O	P	O	U	C	H	E	Ú	I	Á

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (E-F)

- ☐ FIEBRE DE OROPOUCHE
- ☐ FIEBRE TIFOIDEA
- ☐ FÍSTULA ANAL
- ☐ FRACTURA DE DEDO
- ☐ FRACTURA NASAL
- ☐ GALACTORREA
- ☐ GALACTOSEMIA
- ☐ GASTRITIS
- ☐ GASTROENTERITIS
- ☐ GIARDIASIS
- ☐ GLAUCOMA
- ☐ GOLPE DE CALOR
- ☐ GONORREA
- ☐ GOTA GRIPE



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

		2			3			5
7								9
4				6		8	3	
		7	6		5		4	3
	8				7		5	2
	4							6
2			4	5				8
		4	2				6	
3		6		7	8			

N° 0424

6	8	4	9	2	3	7	1	5
9	3	7	4	5	1	2	8	6
5	1	2	7	6	8	3	4	9
8	9	3	6	1	2	4	5	7
4	7	1	8	9	5	6	2	3
2	6	5	3	7	4	8	9	1
1	2	8	5	3	6	9	7	4
7	5	6	2	4	9	1	3	8
3	4	9	1	8	7	5	6	2

N° 0423

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0807

E	Ü	S	Ñ	R	S	I	G	T	V	P	ó	K	X	R	C	I	D	R	G
S	F	E	N	I	L	C	E	T	O	N	U	R	I	A	Á	W	Á	U	Í
Q	Ü	Ú	Q	F	I	B	R	O	S	I	S	Q	U	Í	S	T	I	C	A
U	M	F	Ü	X	V	Ú	M	Á	X	ó	Ú	Z	L	F	D	O	F	K	U
I	X	E	S	T	R	A	B	I	S	M	O	Á	S	J	O	O	S	A	É
Z	U	E	S	T	E	A	T	O	S	I	S	H	E	P	Á	T	I	C	A
O	C	Q	Ñ	Ñ	A	X	F	F	I	B	R	O	M	I	A	L	G	I	A
F	Á	ó	B	F	Í	O	Ü	V	N	I	Ú	É	C	Á	G	C	C	I	Í
R	E	Y	A	C	U	L	A	C	I	ó	N	P	R	E	C	O	Z	Q	É
E	I	L	T	Í	L	T	A	C	N	Í	D	Ü	Í	A	W	ó	Q	O	P
N	Í	L	É	E	S	ó	F	A	G	O	D	E	B	A	R	R	E	T	T
I	Á	Q	ó	E	S	T	R	E	Ñ	I	M	I	E	N	T	O	K	M	T
A	F	I	E	B	R	E	A	M	A	R	I	L	L	A	Q	O	W	U	Z
F	E	N	ó	M	E	N	O	D	E	R	A	Y	N	A	U	D	X	Á	Ñ
F	I	B	R	I	L	A	C	I	ó	N	A	U	R	I	C	U	L	A	R
K	E	W	Ñ	I	H	E	F	A	R	I	N	G	I	T	I	S	D	Ñ	Q
O	R	F	A	S	C	I	T	I	S	P	L	A	N	T	A	R	G	J	X

issuu-downloader.com



| Ceremonia en Laguna de Chaguarani. |

BREVES DESDE GENERAL SANCHEZ CERRO

POR: GODOFREDO VALDIVIA AYALA

Mantenimiento de laguna de Chaguarani

A casi 5,000 msnm, se inauguró la Intervención de Optimización de Recursos (IOAR) en la laguna de Chaguarani, un proyecto de gran importancia para el afianzamiento hídrico del valle de Omate. La obra fue ejecutada por la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, en respuesta a la solicitud de los actuales directivos de la Junta de Usuarios de Omate.

Esta IOAR representó una inversión de S/ 229,149.99 y beneficiará a aproximadamente 500 agricultores del valle de Omate, en el distrito del mismo nombre. Se espera que en el futuro se destinen mayores recursos a este sector con el objetivo de garantizar el abastecimiento de agua, especialmente en los meses críticos de octubre a diciembre.

En la ceremonia estuvieron presentes la alcaldesa Flerida Meza, su equipo técnico, el presidente de la Junta de Usuarios, Henry Roldán, consejeros de la institución, dirigentes agrarios y agricultores.

Municipalidad de La Capilla obtiene Sello Municipal 2024

Destacando el compromiso y trabajo de su equipo, la Municipalidad Distrital de Capilla ha sido reconocida con el "Sello Municipal 2024" con insignia de oro, en el marco de la octava edición de este prestigioso premio otorgado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

El alcalde del distrito, Mag. Orlando Gómez Arias, expresó su satisfacción por este logro y destacó el esfuerzo conjunto de su gestión. "Este reconocimiento premia nuestro esfuerzo y compromiso por cumplir con los indicadores establecidos, reflejando el trabajo coordinado de nuestra administración. El galardón es una muestra de nuestra dedicación para mejorar la calidad de vida de nuestra población, promoviendo el desarrollo y la inclusión social en cada rincón de nuestro distrito", señaló.

Asimismo, resaltó que este logro ha sido posible gracias al trabajo enfocado en madres gestantes, recién nacidos y adultos mayores, lo que ha permitido cumplir con las metas establecidas y contribuir a la transformación positiva de la comunidad.

Se terminó el contrato: Colegio Bryce tendrá que abandonar el IESTP Luis E. Valcárcel

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Colegio Bryce Ilo deberá abandonar las instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (IESTP) Luis E. Valcárcel, tras la culminación del contrato de alquiler firmado el año pasado.

El director del instituto, Prof. Hugo Gómez, informó que no habrá ampliación del contrato y que la fecha de culminación del alquiler fue hasta el 31 de diciembre de 2024.

A través de una carta notarial, se notificó al Colegio Bryce sobre la obligación de desalojar las instalaciones, ya que este año no podrán continuar ocupando el espacio, conforme a una ley que prohíbe el alquiler de propiedades del Estado.

A través de una carta notarial, se notificó al colegio sobre la obligación de desalojar las instalaciones.

Dicha institución educativa ha estado utilizando la infraestructura de la casa superior de estudios durante 5 años, pero con la finalización del contrato, el IESTP Luis E. Valcárcel necesita recuperar los espacios para poder desarrollar sus proyectos, los cuales se encuentran actualmente paralizados debido a la falta de recursos y espacio adecuado para su ejecución.



| Prof. Hugo Gómez, director del instituto. |

Camioneta queda atrapada en el río Osmore ante incremento del caudal

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El viernes 31 de enero, alrededor del mediodía, una camioneta quedó atrapada en el río Osmore, en el valle de Ilo, debido al aumento del caudal de agua. Se trata del vehículo, de placa Z7T-906, marca Toyota, modelo Hilux, color plata, perteneciente a Gerónimo Cokchi Lucana.

Según testigos, el incidente ocurrió pasando la zona de El Canuto, en el valle de Ilo, donde el nivel del agua subió considerablemente. Afortunadamente, los ocupantes del vehículo lograron salir a tiempo, y no se reportaron heridos en el suceso.

Se esperaba la llegada de bomberos o personal de Defensa Civil para rescatar la unidad atrapada.

Según testigos, el incidente ocurrió pasando la zona de El Canuto, en el valle de Ilo, donde el nivel del agua subió considerablemente.

Mientras tanto, las autoridades locales recomendaron extremar las precauciones al transitar por zonas cercanas a ríos, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando el caudal puede aumentar rápidamente y poner en riesgo la seguridad de los conductores y transeúntes.



| Camioneta atrapada en medio del río / Foto captura. |

issuu-downloader.com